

# MASAS

No. 2459  
19-08-16  
Precio Bs. 1

P.O.R.

Sección boliviana del CERC

Órgano central del Partido Obrero Revolucionario, sección del Comité por la Reconstrucción de la IV.I

21 DE AGOSTO DE 1971

## 45 AÑOS DEL GOLPE GORILA CONSUMADO POR BANZER CONTRA LA ASAMBLEA POPULAR

“La Asamblea Popular constituye la mayor conquista lograda en el proceso revolucionario porque se trata de una creación de las propias masas y los actos de esta naturaleza son definitivos en la historia social.”

(G. Lora, “Bolivia: de la Asamblea Popular al Golpe Fascista”, 04 - 1972)

### A la memoria de los camaradas trotskistas:



Alberto Pérez C.  
Carlos Thompson  
Julio Toranzo  
Ricardo Troncoso  
y todos los que cayeron  
combatiendo contra la bestia  
fascista.

A quienes hoy recordamos como valerosos combatientes.

## EL GOBIERNO DE LOS SAQUEADORES AGRAVA RÁPIDAMENTE LA SITUACIÓN DEL PAÍS

La política de tarifazos unificó en poco tiempo a la mayoría de la población, que ha mostrado su bronca y repudio. El Gobierno ha quedado paralizado, las empresas no pueden cobrar lo que facturaron, o dejan de facturar sabiendo que serán rechazadas. Se reproducen movilizaciones en todo el país. El jueves 15 fue una muestra contundente de la población saliendo a las calles en todo el país contra el tarifazo. Los aliados políticos del Gobierno le piden que anule la medida y hasta piden que echen al superpoderoso Ministro de Shell. La Justicia en distintas instancias, en varias provincias y niveles ha parado los ajustes, que llegan a escalas aberrantes.



El Gobierno, que admite que se equivocó, que no tenía ni idea de lo que estaba haciendo también sale con respuestas provocadoras que irritan más a la población: “no se puede andar en patas y remera dentro de la casa, hay que abrigarse”, “en invierno abren las ventanas y andan en remera”, “si no pueden pagar el combustible que no carguen” o lo que es peor, los dichos de Michetti o Vidal, diciendo que “era mentira que podían tener calefacción, electricidad, servicios, si no lo pueden pagar”. O sobre las palabras del Ministro Aranguren, “él tenía una planilla Excel y que tenía que cumplir con esa planilla”. Para esta gente no es un derecho el gas, la electricidad, y todos los servicios. Este es el neoliberalismo más descarnado. No sólo atacan brutalmente con sus medidas sino que además hacen apología de sus barbaridades. Y mienten ¡mienten descaradamente sobre las razones del tarifazo!

El Gobierno que transfirió recursos enormes a los exportadores, que benefició a los bancos con ingresos extraordinarios, que pagó a los buitres, no tiene ni idea de cómo ordenar la economía. Estaba convencido que los precios de la economía estaban regidos por el dólar paralelo y que por lo tanto la superdevaluación de diciembre no impactaría en la inflación. Error garrafal. La devaluación se trasladó a los precios rompiendo todos los vaticinios de su Ministro del JP Morgan, Prat Gay. Su promesa de 25% anual ya está en 47%, un récord que supera, lejos, a cualquier año del kirchnerismo. Semejante golpe al bolsillo popular impactó en la capacidad de compra y además asustó a la población que teme perder su puesto de trabajo. Estas expectativas negativas en la marcha de la economía profundizaron la recesión mucho más que lo que preveían. Los dólares que creían que llegarían para mover la economía, siguen sin aparecer, y quién sabe si llegarán.

El Gobierno que transfirió recursos enormes a los exportadores, que benefició a los bancos con ingresos extraordinarios, que pagó a los buitres, no tiene ni idea de cómo ordenar la economía. Estaba convencido que los precios de la economía estaban regidos por el dólar paralelo y que por lo tanto la superdevaluación de diciembre no impactaría en la inflación. Error garrafal. La devaluación se trasladó a los precios rompiendo todos los vaticinios de su Ministro del JP Morgan, Prat Gay. Su promesa de 25% anual ya está en 47%, un récord que supera, lejos, a cualquier año del kirchnerismo. Semejante golpe al bolsillo popular impactó en la capacidad de compra y además asustó a la población que teme perder su puesto de trabajo. Estas expectativas negativas en la marcha de la economía profundizaron la recesión mucho más que lo que preveían. Los dólares que creían que llegarían para mover la economía, siguen sin aparecer, y quién sabe si llegarán.

Su política desafortunada de llenar los bolsillos de los más ricos generó un desorden generalizado de la economía. Las empresas siguen despidiendo, suspendiendo, y muchas cerrando porque no pueden soportar la caída del consumo, los precios de las tarifas, el costo extraordinario del crédito y la importación de mercancías, que ya se hace sentir fuertemente en algunos sectores. No porque no estuviera en sus planes provocar despidos masivos y debilitar la capacidad de lucha de los trabajadores, sino porque se les fue la mano, perdieron el control de la situación, y sectores patronales poderosos que los apoyaron y apoyan ya levantan la voz contra el caos que se va creando.

Crece el fastidio hasta entre los que los votaron con más entusiasmo. Hasta los medios de comunicación tienen que hacer referencia al mal humor social. Ya no lo pueden encubrir con las historias de corrupción que llenan las horas de los canales y los radios. Crece la certeza de que este es un Gobierno de ricos para los ricos, que no saben ni les interesa saber qué consecuencias tienen sus políticas sobre la sociedad. Apelan a respuestas pueriles ante los problemas que ellos mismos generan. ¿Cómo explicar que los sorprendió el aumento del consumo porque las bajas temperaturas se anticiparon? cuando desde hace tiempo se sabía del efecto climático, ¿dónde vivía esta gente?

La recesión: cae 5,2% la producción en Pymes industriales, en Mayo se produjo el mayor descenso en 17 meses de ventas en comercios minoristas, en provincia de Buenos Aires cayeron por quinto mes (según FEBA 9,2% en Mayo), la construcción cayó 9%, no hay rubro de la economía que no haya experimentado un retroceso, y se deben agregar más retrasos en los pagos, más cheques diferidos y rechazos.

¿Puede este Gobierno tomar las riendas de la economía y enderezarla para limitar los daños? Probablemente ya no pueda hacerlo, el grado de improvisación muestra su completa incapacidad para gobernar, que se suma a su característica esencial: un gobierno de las multinacionales, subordinado enteramente al capital financiero, contra el interés de la Nación y contra la clase obrera.

Tenemos que terminar con este Gobierno y toda su lacra de ejecutivos antes que sea demasiado tarde. Hay que hacer volar por el aire toda la complicidad de todos los politiqueros de todas las tendencias, que están preocupados en cómo armar las listas de candidatos de la año que viene, mientras le facilitan la gobernabilidad a Macri, le votan sus leyes, mientras la mayoría va cayendo en un cono de empobrecimiento sin retorno. Debemos hacer volar por el aire la complicidad de todos los burócratas traidores que discuten cómo arman su nueva CGT. Si no hay lucha no hay CGT. La CGT será un sellito de goma al servicio de Macri.

La clase obrera, los oprimidos, deben confiar exclusivamente en sus propias fuerzas, en sus propios métodos de lucha, en su autoorganización, sin esperar leyes o elecciones, que sólo sirven para distraer. Deben ir detrás de su propia estrategia política, independizándose de todas las direcciones que defienden el régimen de la propiedad privada de los medios de producción. Las movilizaciones contra los tarifazos son una muestra de la voluntad popular de ganar las calles y derrotar esta política.

DE: “Masas” No. 314, julio de 2015, POR - Argentina

*Lo que hay que aprender del bloqueo de los cooperativistas mineros.*

## **LAS MOVILIZACIONES DURAS Y RADICALES TIENEN LA VIRTUD DE PONER AL DESNUDO LA DEBILIDAD DEL GOBIERNO**

Es regla general que los diferentes sectores se movilizan en torno a sus necesidades e intereses que emergen de la forma de relación que tienen con la propiedad y de la forma en que producen. En las cooperativas mineras, existe un sector -el de los concesionarios que son “socios” de las concesiones colectivas que hace el Estado de parajes mineros para que éstos los exploten de manera individual y apropien el producto también de manera individual-; lo único colectivo que hay entre ellos es la apertura de los caminos para poder sacar la producción, la compra de plantas para beneficiar los minerales, la instalación de energía eléctrica y agua, etc.; se trata de inversiones que en el tiempo de buenos precios, les reportaron importantes utilidades en sus producciones individuales. El otro sector es una importante capa de subcontratados por los “socios” que trabajan por cuenta ajena en los parajes de éstos; en muchos casos no perciben sueldos y la forma de retribución por su trabajo es que les permiten que -algunos días u horas de la jornada- puedan beneficiar minerales para provecho propio, no tienen beneficios sociales, no gozan de seguridad industrial, no están afiliados a las AFPs ni a las cajas de salud, etc.; se trata de un sector superexplotado donde la Ley General del Trabajo no se aplica para nada.

La preeminencia de los “socios” sobre los subcontratados es incuestionable, éstos dependen de aquellos y su situación es más o menos llevadera según el trato que reciben de sus eventuales patrones. Dependiendo de la riqueza de los parajes concesionados y de los precios internacionales de los minerales, los “socios” logran acumular importantes capitales y se convierten en una casta poderosa que más que trabajar en sus parajes viven en las ciudades haciendo inversiones de sus utilidades en otras actividades económicas que también les reportan importantes ganancias.

Esta forma de relacionarse con la propiedad y de realizar la actividad productiva hace que los cooperativistas mineros sean un sector conservador, reaccionario y oportunista porque fácilmente se convierten en la base social de los gobiernos de turno para arrancarles algunas ventajas como la concesión de nuevos parajes mineralizados, de maquinarias, volquetas, tratamientos especial en impuestos de exportación de minerales, etc. Se trata de un sector depredador de los yacimientos mineros porque trabajan casi de manera artesanal y no industrial y la historia de los avasallamientos a los centros de producción estatal y privada es de nunca acabar.

Es este sector de “socios”, arrastrando detrás de sí a los subcontratados, que ha emprendido el último bloqueo de caminos y ha demostrado su poder económico por su capacidad logística para trasladar masas humanas de un lugar a otro, alimentarlos y armarlos de importantes dotaciones de dinamita para hacer



frente a la represión policial. Los objetivos de la movilización no podían ser sino conservadores y hasta reaccionarios, se oponen a la sindicalización de los subcontratados y, lo más importante, exigen su derecho a firmar contratos con las grandes empresas nacionales y transnacionales cediendo en favor de éstas las concesiones que les ha hecho el Estado, hecho que les reportaría grandes utilidades económicas.

Lo que debemos aprender de esta movilización, al margen de sus objetivos y de si puede o no arrancarle al gobierno sus exigencias, es cómo -por su fuerza y radicalidad- es capaz de desnudar la debilidad de un gobierno que hace muchos esfuerzos por mostrarse muy fuerte para contener las avalanchas del malestar social y dar garantías a las transnacionales para invertir sus capitales en las diferentes actividades productivas en el país. Así como caían presos del sector cooperativista, éste tomaba como rehenes a los efectivos policiales para luego canjearlos con los presos actuando frente al Estado como dos potencias con la misma fuerza. Se ha visto al Estado agachar la cabeza frente a los rehenes y, autorizar que se haga el canje de los presos por los rehenes. Formalmente, el Estado tiene la obligación de hacer respetar sus leyes castigando a los infractores y la toma de rehenes es un delito.

La guerra es la guerra y los contendientes, según su capacidad de fuego, pueden tomar las tácticas más adecuadas para cumplir su estrategia. En este caso, los cooperativistas han usado como táctica la toma de rehenes y han doblegado al poder del Estado burgués al arrancarles a sus presos por la vía del canje.

Es bueno asimilar esta experiencia porque casi de manera inevitable -frente a la agudización de la crisis económica- nos veremos obligados a enfrentar grandes movilizaciones contra el gobierno sirviente de la clase dominante y del imperialismo; éstas tienen que ser duras, radicales y generales para arrinconarlo porque ya hemos comprobado que no le tiembla la mano para aplacar por la fuerza a los explotados y oprimidos.

# LAS CRISIS INTERNAS EN EL OFICIALISMO REVIENTAN POR TODOS LOS LADOS

El creciente malestar en el seno de los diferentes sectores y la falta de respuestas satisfactorias por parte del gobierno a sus exigencias está generando un clima social cada vez más convulsivo, las movilizaciones saltan por todos los lados y el gobierno, por su incapacidad de atender las necesidades de los movilizadados, recurre a la represión para poner en raya a los inconformes. Al principio logró amedrentar a los explotados y hacerlos retroceder, ahora la represión los envalentona y los radicaliza más. Los conflictos tienden a generalizarse alcanzando connotaciones cada vez más política porque ponen en cuestión el destino del gobierno y del Estado burgués.

Estas importantes modificaciones en la conducta de los explotados y oprimidos están presionando poderosamente sobre el oficialismo, en muchos sectores ya es un pecado identificarse con el gobierno o defender abiertamente sus medidas, los oficialistas se ven obligados a agachar la cabeza y a inventar justificativos para salvar la imagen del presidente, es frecuente el argumento de que los malos son los ministros de origen neoliberal que operan a espaldas del "hermano Evo" y que lo están llevando al despeñadero.

En este ambiente político y social, cada día se hace más



evidentes las crisis internas en el oficialismo; aparecen por todos lados tendencias críticas a la política oficial, luchas intestinas en los municipios y gobernaciones, congresos rebeldes en los sectores que hasta la víspera estaban controlados por el MAS, los frentes sindicales oficialistas se fracturan aceleradamente, etc.

Esta situación está revelando una acelerada descomposición en el seno del oficialismo y los que se quedan como base social firme en apoyo al gobierno son aquellos que están firmemente amarrados por las prebendas que reciben del poder político. Estos sectores muy pronto actuarán como grupos paramilitares como aureola de la represión policial dando la apariencia de que los garrotazos que propine el Estado burgués contra los movilizadados tienen apoyo social y popular, en el último bloqueo campesino fallido en La Paz en apoyo al gobernador ya han actuado este tipo de grupos de choque encabezados por elementos identificados, como el cabecilla de los "Satucos" Gustavo Torrico.

Es bueno prepararse para esta nueva situación. Los diferentes sectores movilizadados deben organizarse en grupos de autodefensa para hacer frente a los provocadores oficialistas. A la violencia estatal hay que responder con la violencia revolucionaria de las masas movilizadas.



## DOS ENCUENTROS PEDAGÓGICOS AL MISMO TIEMPO Y POR RUMBOS OPUESTOS

El encuentro oficialista introduce remiendos para encubrir el fracaso de la reforma educativa y el encuentro de Tiquipaya pone al desnudo el choque brutal del esquema educativo oficialista con la realidad, revelando así las verdaderas causas del fracaso en su aplicación.

Los días 8, 9 y 10 de agosto, el Ministerio de Educación convocó a un encuentro pedagógico nacional en Cochabamba con la finalidad de revisar la malla curricular del nivel secundario y, el 10 de agosto se ha realizado en Tiquipaya el Primer Congreso Distrital de Educación convocado por el municipio, la Dirección Distrital y los padres de familia.

El primer encuentro ha sido duramente cuestionado por la Confederación de Trabajadores de Educación Urbana de Bolivia porque los participantes maestros han sido designados a dedo por los directores departamentales (siete urbanos y siete rurales, todos parciales a la reforma y al oficialismo) sin dar paso a que las federaciones departamentales designen democráticamente a sus representantes. Por otra parte, han convocado a las llamadas “organizaciones sociales” haciendo una mayoría abrumadora para aplaudir los “avances” de la reforma educativa masista. La Confederación Urbana ha abandonado oficialmente el evento para no comprometerse con las resoluciones de un evento totalmente cupular y manipulado.

El evento de Tiquipaya es organizado de manera democrática con la amplia participación de maestros, padres de familia y estudiantes. Las autoridades municipales que se encuentran en una profunda crisis interna brillan por su ausencia y son duramente cuestionados por el Congreso y, la Dirección Distrital, también es criticada por no presentar documentos de trabajo, entre ellos un diagnóstico de la situación de la educación en el distrito.

El encuentro convocado por el Ministerio de Educación, refleja una profunda preocupación por la caída vertiginosa de la calidad de la educación, que no es otra cosa que el fracaso en la aplicación de la reforma educativa y que se traduce en el bajo rendimiento de los alumnos en las olimpiadas científicas que se convoca cada año y en el acceso a las universidades de los nuevos bachilleres.

La tendencia es cargar sobre las espaldas de los maestros este retroceso en la educación, sin tomar en cuenta que la causa está en la naturaleza de la misma reforma que es anticientífica y retrógrada. La salida simplona que adoptan consiste en aumentar carga horaria a matemáticas, física, química, etc., y

crear una comisión para conciliar el desarrollo académico del nivel secundario con los planes de estudio de las universidades, de tal modo que se acorte la brecha cada vez más creciente entre ambos sectores educativos. Ni por asomo se plantea el problema de la necesidad de cambiar radicalmente la naturaleza pachamámica de la reforma que aplica a rajatabla el gobierno con la secuela de actividades que no tienen ninguna significación pedagógica que está enloqueciendo a maestros y estudiantes. El Congreso de Tiquipaya, en todas sus comisiones, cuestiona duramente la aplicación de la reforma; analiza las causas reales de la caída en la calidad de la educación, cuestiona la orientación de la enseñanza orientada abiertamente a formar mano de obra barata y de mala calidad, señala que la educación técnica (bachillerato técnico – humanístico) no debe ir en detrimento de la formación académica de los alumnos de tal modo que se garantice su acceso a las universidades como un derecho democrático; por otra parte, los concurrentes critican duramente la improvisación generalizada y la ausencia de planificación de las múltiples actividades que se imponen desde arriba, la improvisación en los maestros que son obligados a enseñar conocimientos en los que no han sido formados; han señalado el fracaso del currículo por campos de saber y plantean el retorno a la enseñanza por especialidades; han criticado duramente la falta de recursos económicos, de infraestructura educativa y equipamiento para llevar adelante el proceso curricular en condiciones normales; los estudiantes han denunciado que están cansados de que se los agobien con actividades (ferias de diferente naturaleza, movilizaciones por diferentes motivos, etc.) que en nada favorecen a su formación; los padres de familia han llegado a la conclusión de que deben marchar, junto a los maestros, para defender lo poco que queda de la calidad de la educación y evitar que la reforma condene al país a la barbarie.

Ambos eventos se realizaron paralelamente pero marcharon por rumbos diametralmente opuestos, el primero cupular y fabricado para encubrir el fracaso en la aplicación de la reforma educativa y el segundo, democrático con la activa participación de los sectores directamente involucrados en el proceso educativo, que pone al desnudo el fracaso de la Ley 070 porque choca brutalmente con la realidad de este país. No se trata solamente del malestar frente al problema concreto de la educación, es uno de los aspectos del proceso político general que se caracteriza por la rápida diferenciación de las capas mayoritarias de la población con referencia al gobierno.

20 de agosto de 1940

## TROTSKY MUERE ASESINADO POR EL ESTALINISMO



El gran Trotsky fue asesinado un 20 de agosto de 1940, al ser clavada una picota en su cerebro por un enviado de Stalin. El brazo de Stalin ultimó a quien hizo posible junto a Lenin, la revolución bolchevique.

El stalinismo demolió no sólo la figura de Trotsky, la gran revolución de Octubre, sino también a todas las posibles revoluciones del mundo.

Es a Stalin, quien fue prontuario por Trotsky como “el gran organizador de derrotas”, a quien le debemos la frustración de tantas posibilidades de victoria, es decir que el mundo retrasase, no sabemos hasta cuándo, su ingreso a un mundo de libertad como gustaban llamar los pensadores marxistas.

No fue el comunismo el que demostró su inviabilidad en Rusia, fue el stalinismo contrarrevolucionario; al mismo tiempo no está por demás recalcar que en Bolivia no es el socialismo el que demuestra su inoperancia sino el masismo que abusivamente se autotitula revolucionario y anti-imperialista y hasta marxista según el sofista ególatra, Álvaro García Linera.

Guillermo Lora en su escrito “Trotsky y la

Revolución boliviana” subraya:

“Dos aportes fundamentales de Trotsky a la doctrina marxista han permitido a sus discípulos bolivianos, a los marxleninistas-trotskyistas, revelar las leyes del desarrollo y transformación del país y elaborar el programa de la revolución proletaria, expresión de las particularidades nacionales, que necesariamente tienen que ser analizadas en el marco de la economía capitalista mundial.

“Nos estamos refiriendo a la teoría de la revolución permanente y a la economía combinada, ambas de aplicación preferente a los países atrasados. Una breve presentación de ambos tópicos del marxleninismo trotskyista nos permitirán comprender por qué el Partido Obrero Revolucionario juega un papel preeminente en el proceso revolucionario, vale decir, por qué Trotsky, asesinado en 1940 por el stalinismo contrarrevolucionario, vive en el seno de las masas bolivianas que vuelven a ganar las calles, buscando superar el hambre y el atraso.”

# A 45 AÑOS DEL GOLPE FASCISTA DEL 21 DE AGOSTO DE 1971

El 21 de agosto de 1971, la conspiración de la derecha criolla y el imperialismo, logró finalmente materializar el golpe militar de carácter preventivo para aplastar a las masas oprimidas y explotadas que, liderizadas por el proletariado minero, habían constituido la Asamblea Popular. Una auténtica creación de las masas que actuó como órgano de poder de los explotados, al margen del débil e inoperante gobierno del Gral. Juan José Torres, planteando con toda claridad que buscaba la instauración del gobierno obrero – campesino y el socialismo.

A la muerte de Barrientos le siguió el gobierno militar encabezado por el Gral. Alfredo Ovando Candia, quien junto con Barrientos habían dado el golpe gorila del 4 de noviembre de 1964 que derrocó al gobierno movimientista de Víctor Paz Estenssoro.

Esta vez el gorilismo, procuraba borrar su rostro fascista, mostrarse como un gobierno militar de “izquierda” buscando reconciliarse con el pueblo oprimido retomando poses tibiamente nacionalistas. El movimiento obrero, sin embargo, había superado políticamente al nacionalismo y marchaba decidido, retomando sus banderas revolucionarias, hacia la materialización de su propio programa político revolucionario expresado en la Tesis Política del IV Congreso de la COB (1970) y las bases constitutivas de la Asamblea Popular (1971). Estos documentos se encuadran en los planteamientos de la Tesis de Pulacayo (1946), a la vez que realizan un severo análisis crítico del fracaso del nacionalismo y abre la perspectiva de la revolución socialista dirigida por la clase obrera.

El movimiento obrero, particularmente el minero, salía de la dictadura barrientista, expresión fascista del nacionalismo pequeño-burgués del MNR. El gorila Barrientos salió de las entrañas del MNR, impulsado por el imperialismo y la reacción criolla cuando se hizo evidente que los explotados se diferenciaban del nacionalismo pequeño-burgués del MNR y que éste ya no podía controlarlos políticamente.

El proletariado minero que había sufrido la sangrienta experiencia de las masacres mineras del barrientismo, salía reivindicando sus viejas banderas revolucionarias marcadas a fuego en la Tesis de Pulacayo.

A esa altura de la maduración política de las masas y el proletariado, ya no era posible encandilar nuevamente a los explotados con el plato recalentado del nacionalismo. Ante el avance de las masas, los sectores más duros del gorilismo conspiraron para derrocar al gobierno de Ovando. En Octubre de 1970, estalla un golpe fascista acaudillado por el Gral. Miranda. Ovando es depuesto pero la acción de las masas impide que el golpe se consolide. Surge el Comando Político de la COB que convoca a la huelga general y ésta es acatada contundentemente por la población.

El Comando Político de la COB se había constituido alrededor del máximo organismo sindical junto a delegados de las organizaciones sindicales, populares y los partidos políticos que en ese momento se hallaban en batalla contra el golpe. El fracasado golpe gorila dio lugar a que los sectores de “izquierda” de las FF.AA. se agruparan alrededor del Gral. Juan José Torrez proclamándolo Presidente.

Torrez se encontró ante un movimiento popular radicalizado alrededor de la política revolucionaria del proletariado que pasa por encima de sus ofertas de cogobierno y que lo que le exigía era



“armas para el pueblo”, “gobierno obrero”, “socialismo”. Cosas que el titubeante gobierno de Torrez no podía dar. El hecho es que las masas pasaron de largo frente al gobierno de Torrez y sus esfuerzos por conquistar a los explotados, y marcharon con paso decidido a constituir su propio gobierno instaurando la Asamblea Popular con ese propósito.

La derecha criolla y el imperialismo no contaban mas que con las FF.AA. para frenar el avance del movimiento obrero frente a la debilidad e indecisión del gobierno de Torres. Conspiró hasta que logró unificar a las FF.AA. contra el Presidente Torres en un golpe que se volvió cruento cuando los sediciosos tuvieron que enfrentar la resistencia de las masas. El verdadero problema para el fascismo no era el gobierno de Torres sino la Asamblea Popular cuyo avance ponía en riesgo el orden social burgués y la presencia del imperialismo en el país a cuya sombra vive la burguesía nativa.

El golpe militar del 21 de agosto de 1971 fue de inconfundible naturaleza fascista y tuvo un carácter preventivo contra la Asamblea Popular.

Los partidos de izquierda que bajo la presión del proletariado movilizado actuaron en le seno de la Asamblea Popular subordinándose, sin convicción, a sus planteamientos con el sello inconfundible del trotskismo, es decir del POR, después de consumado el golpe contrarrevolucionario, renegaron de lo hecho y planteado por ésta, concluyeron que su radicalismo había sido un error que trajo como consecuencia el golpe y convirtieron la lucha por las libertades democráticas en lucha por la democracia burguesa. Hipócrita forma de la dictadura burguesa que “democráticamente” cerró las minas, relocalizó a los mineros desperdigando a la vanguardia proletaria. Situación de la que el movimiento minero no acaba de recuperarse.

Solamente el POR reivindica la experiencia de la Asamblea Popular como el punto más elevado de la movilización y politización de las masas y de su vanguardia el proletariado.

La experiencia de la Asamblea Popular se constituye en la referencia obligada para las masas en el desarrollo de la lucha política entre explotados y explotadores, superando las imposturas como el masismo en la perspectiva irrenunciable de la revolución nacional dirigida políticamente por el proletariado para liberar al país de la opresión imperialista y la explotación burguesa que son el obstáculo que impide el desarrollo nacional.

# POR

## Partido Obrero Revolucionario

### Comunicado del Partido Obrero Revolucionario ante la impugnación realizada al nuevo directorio sindical de EMPACAR

Habiendo conocido que existe una impugnación a la elección del Directorio de EMPACAR la cual utiliza como argumento de que existiera un “patrocinio político del Partido Obrero Revolucionario (POR)” hacia quienes las bases han elegido como dirigentes. No podemos dejar de pronunciarnos indicando que:

En el sindicalismo existe un principio sindical llamado pluralismo el cual significa que en el sindicato pueden existir distintas corrientes políticas, ideológicas, religiosas y no se las puede prohibir. Apoyados en este principio el Partido Obrero Revolucionario ha obtenido influencia en distintos sectores sociales del país. En las minas muchos de sus dirigentes a lo largo de su historia se han declarado trotskistas y militantes del POR. En el sector de los maestros el POR tiene su frente llamado URMA que se declara abiertamente trotskista y dirige las Federaciones departamentales de CBBA, ORURO, LA PAZ y otras, y todas gozan de personería jurídica. Así mismo en la Universidad el POR tiene el frente URUS, en la Caja Nacional de Salud tiene el frente URTCA, en los fabriles el URFA, etc.

En ese marco lo que ellos llaman patrocinio, no es más que ejercicio de nuestro derecho a la libre expresión y a realizar actividad política, es decir a manifestar de forma abierta lo que pesamos de los asuntos que son de interés para la clase obrera, en una fábrica, región o el país. Es decir a hacer uso del principio sindical del pluralismo.

Señalamos además que esta impugnación no es una acción aislada, se enmarca en una arremetida del gobierno, la patronal y la dirigencia vendida, contra el movimiento obrero cruceño, que buscan cerrar el paso a los sindicatos independientes que se atreven a luchar por las demandas obreras. Acciones como el paralelismo para tumbar dirigentes que tenían laudos arbitrales ganados en ETASA y TERBOL hace unos meses atrás, en la actualidad el retardo en la entrega de personería jurídica a sindicatos “no alineados” de FINO y FAMUWA, y ahora la impugnación bajo cualquier pretexto son acciones que desde la dirección de trabajo y de dirigentes oficialistas y propatronales de la Federación de Fabriles y Central Obrera Departamental se vienen realizando para salvaguardar los intereses del gobierno y de los capitalistas.

De ahí que el supuesto “patrocinio político del POR” al nuevo directorio de EMPACAR, es sólo un pretexto para tratar de invalidar la elección de un directorio que no se ajusta a los antojos de la patronal y de los sirvientes del gobierno.

Llamamos a los trabajadores a no dejarse intimidar con la patronal y la burocracia, a la unidad entre los sindicatos afectados para imponer por vía de la acción directa la entrega de las personerías jurídicas. A decir basta a la vieja costumbre de la dirigencia propatronal y oficialista de dar las personerías jurídicas a los directorios a cambio de lealtad y apoyo al gobierno y los patrones. Es hora de imponer el derecho a la organización sindical y entrega de personerías jurídicas respetando el principio de la independencia sindical y política de los trabajadores.

PARTIDO OBRERO REVOLUCIONARIO,

SANTA CRUZ. (10-08-2016)

### ENTREGUISMO MASISTA

Deambula por los países imperialistas ofreciendo garantías e incentivos a la inversión extranjera para que se asiente en el país. “El gobierno boliviano animó hoy a las grandes empresas españolas a invertir en el país, porque cree que ofrece las mejores oportunidades de negocio de la región, con una economía en crecimiento y con avances legales que garantizan la seguridad jurídica a las compañías extranjeras.” (“Los Tiempos”, 13 07 16).

Esto a la vez que pide “adaptarse a los bolivianos a los bajos ingresos por exportación de hidrocarburos” (“Página Siete”, 31 07 16).

La mina San Cristóbal explotada por la transnacional SUMITOMO, es un ejemplo escandaloso de lo que es el saqueo del país. Recordamos que el Vicepresidente en una ocasión aseguró a la SUMITOMO que no debía temer ninguna nacionalización y que quisieran que vinieran muchas SUMITOMOS al país para invertir con plenas garantías.

La Empresa Minera San Cristóbal genera ganancias del orden de los mil millones de dólares al año y apenas tributa 35 millones para el Estado. Utiliza 50.000 metros cúbicos de agua por día gratis. Los 35 millones de dólares que entrega al Estado no cubren ni siquiera el costo del agua que utiliza.

(“La Razón”, 17 03 10)



## b) EL FUERO SINDICAL

Constitución Política del Estado.

Art. 51.

VI. "Las dirigentas y los dirigentes sindicales gozan de fuero sindical, no se les despedirá hasta un año después de la finalización de su gestión y no se les disminuirán sus derechos sociales, ni se les someterá a persecución ni privación de libertad por actos realizados en el cumplimiento de su labor sindical."

Sin embargo, todos los gobiernos burgueses de turno violan este artículo, se persigue a los dirigentes sindicales, cuando hay movilizaciones o no se avienen a la política del gobierno. Esto es particularmente descarado en el actual gobierno del MAS que utiliza la justicia a su antojo para encarcelar y perseguir dirigentes sindicales opositores.

## c) DERECHO A LA HUELGA

Constitución Política.

Art. 53 "Se garantiza el derecho a la huelga como el ejercicio de la facultad legal de las trabajadoras y los trabajadores de suspender labores para la defensa de sus derechos, de acuerdo con la ley."

El gobierno del MAS penaliza la huelga con sanciones de todo tipo.

## d) LEY GENERAL DEL TRABAJO

Es la ley que reglamenta los derechos reconocidos en la Constitución.

Introduce reglas severas para la sindicalización y el derecho a la huelga a fin de minimizar estas conquistas.

Para ser reconocido un sindicato:

Es legal a partir de la resolución suprema emitida por el Ministerio de Trabajo concediéndole personería jurídica.

Para obtener la personería jurídica hay que presentar, legalizados los siguientes documentos:

Acta de constitución

Estatutos

Nómina de los dirigentes

Nómina de los socios

De acuerdo a ello, el Poder Ejecutivo otorga o no la personería jurídica.

### REQUISITOS PARA SER DIRIGENTE:

Ser mayor de edad.

Ser boliviano de nacimiento.

No tener juicios pendientes ni sentencia ejecutoriada en la justicia.

Haber cumplido con el servicio militar.

### ATRIBUCIONES DEL SINDICATO

Celebrar contratos colectivos y hacer cumplir los mismos.

Representar a los sindicalizados en el ejercicio de sus derechos.

Representar a los sindicalizados en los conflictos en las instancias de conciliación y arbitraje.

etc.

### PROHIBICIONES:

Art. 131 "ocuparse en objetos diferentes a los señalados anteriormente, así como ejecutar actos tendientes a menoscabar la libertad individual; la libertad de trabajo y la libertad de industria, en la forma garantizada por la Constitución y las leyes"

### DISOLUCIÓN DE UN SINDICATO:

Art. 129 "La disolución de los sindicatos o de sus federaciones o confederaciones, podrá ser resuelta por el Poder Ejecutivo:

- a) Cuando se comprueba la violación de las disposiciones de la Ley General del Trabajo, del presente Reglamento o de sus estatutos sociales;
- b) cuando se hubieran mantenido en receso por más de un año."

### LIMITACIONES AL DERECHO A LA HUELGA:

Decreto Ley 2565

Art.1 "Prohíbense las huelgas generales y las de simpatía o solidaridad así como las que no sean diligenciadas con estricta sujeción a los trámites y términos establecidos por el Título X de la Ley General del Trabajo."

Art 2 "Serán responsables de la infracción del artículo anterior los dirigentes del sindicato respectivo o los de la Federación que los agrupa —en caso de haber apoyado la huelga- debiendo ser sancionados, por primera vez con seis meses de arresto y de seis meses de confinamiento, que cumplirán después de la primera.

Los instigadores o promotores de la huelga ilegal serán sancionados con el doble de las penas anteriores"

Art 3 "Los empleadores no pagarán salario ni emolumento alguno durante el abandono de labores ..."

Art 4 "El abandono de labores por más de tres días, en las condiciones señaladas por el artículo precedente producirá ipso facto y sin ninguna responsabilidad patronal la rescisión de los contratos ..."

# CARTA ABIERTA AL MAGISTERIO NACIONAL

## UNA DIRIGENTE ILEGITIMA INCRUSTADA EN LA CONFEDERACIÓN DE TRABAJADORES EN EDUCACIÓN URBANA DE BOLIVIA

Es inhumano cobijar en nuestra Confederación a dirigentes totalmente cuestionados por sus bases, es el caso de la señora Cledys Salazar ex dirigente de la Federación de Maestros urbanos del Chaco Chuquisaqueño, a continuación damos a conocer algo de su "prontuario".

Cledys Salazar logró entrar a la Federación de Monteagudo de manera ilegal bajo el amparo y padrino de Federico Pinaya.

Durante su gestión nunca convocó a Asambleas y se fue del distrito sin rendir un informe económico de los desembolsos que hace la Confederación a las Federaciones Regionales por conceptos de aportes

sindicales de los maestros que es de Bs. 5.000.- mensuales. Hasta la fecha no aclaró sobre la compra de terreno con sobreprecio y construcción de la sede sindical de la cual el techo se hunde por el material defectuoso que se utilizó en su construcción.

Todos los bienes de la Federación se encuentran en su domicilio (!!).

Se prorrogó en su cargo cerca de 2 años en flagrante violación al Estatuto Orgánico.

En lugar de trabajar con las bases y para las bases, su accionar fue de total sumisión a las autoridades educativas, al punto que durante los talleres de capacitación de ascenso de categoría no dudó en ir personalmente a informar a cada director de Unidad Educativa y Distritales sobre el supuesto desconocimiento a la nueva Federación, a través de una carta firmada sólo por Pinaya y compañía, indicando que los actuales dirigentes no son reconocidos, por lo tanto, no tienen facultad para hacer gestión, inconducta a las bases de la Federación del Chaco Chuquisaqueño.

Las bases no entienden como personas como la señora Cledys Salazar pueden llegar a ser dirigentes nacionales con procesos penales tales como la estafa y estelionato, ya que por dichos delitos la Sra. Cledys Salazar se encuentra con arraigo domiciliario en el distrito de Monteagudo.

Para el Congreso de Riberalta se eligieron dos delegados titulares a quienes la señora Cledys Salazar los abandonó a su suerte en el aeropuerto de la ciudad de Santa Cruz, anulados los delegados legítimos fueron suplantados por la señora Salazar que se autonombra como delegada titular falsificando las actas de elección de delegados realizadas en Consejo Consultivo. De esta manera tan irregular ingresa como dirigente de la Confederación.

Exigimos respeto y reconocimiento de nuestra Federación democrática elegida en urnas.

Monteagudo, 9 de agosto de 2016

**BASES DEL CHACO CHUQUISAQUEÑO**

# U Abierta

URUS - URDA

5ª época, número 809

19 de agosto de 2016

*De la historia de las luchas por la reforma universitaria.*

## **LIGA SOCIALISTA UNIVERSITARIA PLATAFORMA DE REIVINDICACIONES INMEDIATAS**

La siguiente plataforma constituye un Programa de reivindicaciones inmediatas que deben ser llevadas al Estatuto Orgánico de la Universidad de La Paz antes de la entrega del edificio central que se encuentra ocupado por la Unión Reformista Universitaria.

1ero. DEMOCRACIA UNIVERSITARIA (Sufragio general en las elecciones de Rector, Igualdad de Representación entre Catedráticos y Alumnos en el Consejo universitario y en los Consejos Directivos).- Propugnamos fundamentalmente esta conquista como medio de evitar la formación de nuevas burocracias universitarias. Pensamos que la práctica democrática es el único medio de elevar la conciencia universitaria que tanto temen los sectores reaccionarios.

2do. REVISIÓN TOTAL DEL ESTATUTO ORGÁNICO de la Universidad de La Paz y muy especialmente, la reforma del Artículo 20 en el sentido de ser necesaria la unanimidad para la segunda reelección de Rector.

3ro. CÁTEDRA LIBRE. Como medio de evitar el favoritismo en la designación de Profesores y como el mejor camino de formación y selección de un Cuerpo de Catedráticos competentes, especialmente jóvenes.

4to. ASISTENCIA LIBRE. Postulado de la Primera Reforma que ha sido olvidado al convertir la Universidad en Escuela de Irresponsables y en reducto de la reacción.

5to. SUSTITUCIÓN DEL EXAMEN DE LICENCIATURA (Prueba oral de 21 materias) en la Escuela de Derecho por el sistema de la Tesis. No podemos tolerar por más tiempo este sistema que constituye la negación total de la cultura universitaria. La selección de profesionales toma con el sistema oral de veintiún materias, el peor camino: el camino de la repetición verbal de copiosos colegiales.

6to. UNIVERSIDADES POPULARES. Bajo la dirección de los universitarios. Este punto complementa el tercero de esta plataforma.

POR LA LIGA SOCIALISTA UNIVERSITARIA.

(Fracción de la Unión Reformista Universitaria)

Guillermo Lora, Guillermo Guerrero, A. Manjón, Jaime Velasco.

La Paz, 27 de Junio de 1945

# **EVO ENFRENTADO A SUS ENGREÍDOS, LOS NUEVOS RICOS DE LAS COOPERATIVAS MINERAS**

**La respuesta proletaria ante el incapaz gobierno es  
ESTATIZAR TODAS LAS MINAS BAJO CONTROL OBRERO COLECTIVO**

LOS SOCIOS DE LAS COOPERATIVAS MINERAS SE HAN CONVERTIDO EN BRUTALES EXPLOTADORES, PATRONCITOS QUE EXPLOTAN A SUS "SOCIOS" SUBCONTRATADOS HACIÉNDOLES TRABAJAR SIN DERECHOS, SIN SUELDO Y SIN SEGURIDAD SOCIAL. SÓLO SE LLAMAN COOPERATIVAS PARA EVADIR IMPUESTOS. EVO LES DIO SUBSIDIOS Y SEGURIDAD JURIDICA A CAMBIO DE SU APOYO ELECTORAL. AHORA POR LA CRISIS DE LOS PRECIOS DE LOS MINERALES SE VUELCAN CONTRA SU GOBIERNO.



La COMIBOL apenas sobrevive con las minas de Huanuni y Colquiri, aun así aporta más al TGN que las transnacionales que son dueñas de las minas más ricas del país, y aun más que

las "cooperativas mineras" que convirtieron a sus trabajadores mineros en pongos que deben trabajar sin sueldo por días a cambio su patrón o socio mayor de la cooperativa le da unas cuantas horas en las mina para que se quede con lo que saque. Los precios elevados de los minerales atrajeron a miles que aceptaron esta forma salvaje de trabajo, sin maquinas, seguro social o derecho alguno. Sus patrones o "socios cooperativistas" los usaron como votantes para apoyar al MAS a cambio de subsidios y leyes que les favorezcan. Ahora el MAS es incapaz de enfrentárseles. En este momento no hay transnacionales poderosas que quieran los parajes de las cooperativas, y el gobierno tiene que ceder ante estos nuevos ricos. Mientras la explotación, la vergüenza y el atraso crece. Ya basta; unidos debemos luchar para que todas las minas pasen a manos de la COMIBOL, Estatizándolas serán la base de la industria pesada que dé miles de empleos, es el programa proletario de la revolución y dictadura proletaria.

## **NO MAS DESPIDOS**

**¡¡OCUPAR FÁBRICAS Y MINAS PARA ESTATIZARLAS BAJO CONTROL OBRERO!!**

**¡FUERA masistas de la COB, federaciones y confederaciones!**

**Organizar la lucha desde las ASAMBLEAS Y COMITÉS DE HUELGA.**

**¡¡ VIVA LA INDEPENDENCIA SINDICAL!!!**

**¡¡¡POR UN SALARIO MÍNIMO VITAL CON ESCALA MÓVIL Y UNA RENTA DEL 100%!!!**

**¡¡¡ABAJO EVO VENDE-PATRIA Y HAMBREADOR!!!**

**¡¡¡POR PAN, TRABAJO, SALUD Y EDUCACION!!!**

**LAS TRANSNACIONALES (IMPERIALISMO) Y LA BURGUESÍA VENDEPATRIA (empresarios, banqueros y latifundistas) QUIEREN DESCARGAR LA CRISIS SOBRE LOS MAS POBRES.**

**¡¡¡APLASTAR A LA BURGUESÍA VENDEPATRIA Y EXPULSAR A LAS TRANSNACIONALES!!!**

**¡¡CON EL PARTIDO OBRERO REVOLUCIONARIO AL  
SOCIALISMO!!**